



Presidencia de la República del Perú

MENSAJE A LA NACIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, JOSÉ PEDRO CASTILLO TERRONES 19 DE OCTUBRE DE 2022

Queridos compatriotas:

La Nación atraviesa momentos difíciles. Graves acusaciones se repiten, tan graves como inconsistentes, como es la denuncia constitucional presentada por la Fiscal de la Nación ante el Congreso en mi contra. Denuncia inconstitucional e ilegal, sin fundamentos, y que carece de toda corroboración y pruebas objetivas.

A la asombrosa celeridad de esta denuncia, se suma la abierta exhortación que la Fiscal de la Nación hace al Congreso de la República al decirles en su mensaje que ella ya cumplió con su labor y ahora le toca al Congreso hacer lo suyo, poniendo en evidencia la no tan sutil concertación para el complot. Ante esta antidemocrática situación debo denunciar ante el país y la comunidad internacional que, en esta práctica de quebrantamiento del orden constitucional y democrático, las fuerzas políticas que sumieron al país en el más grande proceso de corrupción de la historia nacional en los años 90 son las que ahora impulsan como en aquella época, una modalidad de un nuevo Golpe de Estado en el Perú.

Compatriotas, en nuestro país se viene haciendo uso indebido y de manera recurrente de estos instrumentos jurídicos desde la fiscalía, con la complicidad de algunos magistrados, contra mi persona y los integrantes de mi gobierno. Estos disfrazados actos, al no tener fundamento, esconden su verdadero propósito que no es otro que la persecución política iniciada incluso antes que yo asuma la administración del Estado. Quieren que yo me vaya para que ellos gobiernen sin haber sido elegidos.

Mi elección como Presidente de la República, significó el acceso al poder de los sectores sociales, provincianos y urbano-marginales por primera vez en la historia del Perú.

Fue el sueño hecho realidad de las grandes mayorías nacionales. Pero, los sectores del dinero, los políticos tradicionales que siempre medraron de la corrupción se resisten a aceptar la voluntad popular.

Recurren a todos los medios de presión. Procesan a funcionarios de mi gobierno, los presionan para arrancarles falsas declaraciones con el único objetivo de comprometerme en delitos que nunca cometí. Se está instrumentalizando nuevas

formas de tortura psicológica con las detenciones preliminares y prisiones preventivas para conseguir acusaciones contra mí y mi gobierno. En este contexto, llamamos a las organizaciones defensoras de los Derechos Humanos para que intercedan por los detenidos a quienes no se le respeta el esencial derecho a la presunción de inocencia. Como hoy sabemos, la fiscalía sostiene que la inocencia hay que probarla y que los colaboradores eficaces pueden mentir.

En este afán desestabilizador, a los neo golpistas no les importa nada: ni el pueblo, ni la patria, ni la familia. Yo lo sufro en carne propia: mi hija, mi esposa, toda mi familia han sido agredidas con el único propósito de destruirme, porque no quieren que termine mi mandato, pero les digo que voy a terminar el periodo que el pueblo me otorgó y voy a entregar el poder al siguiente presidente del Perú el 28 de julio de 2026. No antes.

No soy un corrupto y lo repetiré hasta el fin de mis días. Todo lo contrario, mi compromiso es el de antes y el de siempre, luchar por terminar con esta lacra que tanto daño le hace al país.

Sin embargo, si algunos traicionaron mi confianza, que sea la justicia quienes se encarguen de ellos.

Desde el 6 de junio de 2021 cuando el pueblo del Perú nos dio su confianza en las urnas y nos ungió como los vencedores de las elecciones nos reafirmamos con el cambio. En el bicentenario de la República heredamos un país de extremas desigualdades, de discriminaciones escandalosas que no se pueden admitir, de grandes brechas sociales y económicas. En este escenario de nuestra victoria electoral se inició la desestabilización. Inventaron fraudes, contrataron abogados de estudios jurídicos famosos. Tiraron al basurero sus falsas filiaciones democráticas. Y desplegaron todo su poder para anular las elecciones, para impedir el triunfo electoral del pueblo.

Algunos sectores políticos de quienes perdieron la elección - sobre todo los que gestionaron el Estado los últimos treinta años y no querían perder sus privilegios- empezaron a esgrimir la cantaleta del fraude electoral sin pruebas. El fraude invocado no se pudo demostrar porque nunca existió. La democracia y la voluntad del voto popular, finalmente prevalecieron. Triunfaron.

Pero continuó con virulencia - y son testigos no solo los peruanos y peruanas, sino toda la comunidad internacional – la guerra para deslegitimar mi gobierno, el gobierno del Perú profundo. Se me acusó de comunista. Sin fundamento. Con odio. Con desprecio. Con odio y desprecio no a mí, sino a las mayorías de nuestras poblaciones indígenas, a los provincianos, a los pobres, a los humildes, a los habitantes de los distritos, de los centros poblados, de las comunidades.

Como se nos acusó de comunistas, dijeron que íbamos a expropiar no solo minas y empresas, sino casa particulares. Que íbamos a destrozarnos la estabilidad macroeconómica.

La realidad demostró que no somos comunistas, que tenemos un manejo muy responsable de la economía. Que hemos mantenido la estabilidad macroeconómica. Pero la realidad muestra también que queremos una economía cuyos resultados favorezcan a todos, especialmente a las clases medias y a los pobres, a los emprendedores, que adicionalmente son los que más han sufrido y sufren los efectos de la pandemia. Creemos y aplicamos una economía social de mercado, con mejor distribución y equidad social.

¡Ese es el camino para la cohesión nacional!

Luego, se nos dijo terroristas. Y cuando demostramos nuestro profundo y tajante compromiso en la lucha contra el terrorismo, buscaron nuevos motivos para impedir y bloquear la gobernabilidad.

Entonces, se pasó a la siguiente estrategia: La de demolición de la imagen presidencial.

Las pruebas de la instrumentación política de la justicia ya son obvias. Irrefutables. La propia acusación constitucional de la Fiscal de la Nación lo demuestra por su orientación manifiestamente anticonstitucional pues, siendo incompatible esa denuncia con el artículo 117 de la Constitución, ahora el Congreso quiere cambiar ese artículo para poder instrumentalizar la nueva modalidad del golpe de estado, pidiendo al Tribunal Constitucional una interpretación distinta a su letra, es decir antijurídica y anticonstitucional.

Desde la fiscalía y con ciertas empresas de comunicación y de prensa, así como con algunos periodistas y comunicadores convertidos en verdaderos agentes políticos de pantalla, con libretos monocordes, que los hacen verdaderos operadores políticos, quienes renuncian a su labor y su deber de informar con imparcialidad; convierten en hechos consumados las calumnias que recogen y las afirman como sentencia para colocarme como un jefe de una presunta organización criminal.

Respetamos y respetaremos la libertad de prensa como uno de los valores esenciales de la libertad humana. Pero también tenemos la certeza de que la libertad de prensa no es mentir ni difamar. Y desinformar es repetir a diario como verdad consumada las investigaciones fiscales que se encuentran como reza en su título: INVESTIGACIONES. Esta prensa que no le sirve al país usa los condicionales “habría, sería, podría” para esconder su verdadero objetivo de legitimar y normalizar una imagen negativa mía ante el pueblo peruano.

Todos los peruanos y peruanas han sido testigos, que todos los días sin descanso, solo se han ocupado de Pedro Castillo como un presunto criminal más, como un

presunto delincuente más, llegando al extremo de pretender callar a todas las voces, incluidas la de los Ministros de Estado, que ponen en evidencia su plan siniestro y antidemocrático.

Estas mismas fuerzas desestabilizadoras han utilizado en el Congreso Mociones de Vacancia presidencial, de interpelación y censuras a muchos ministros y han impedido también el ejercicio de las competencias exclusivas que me asigna la constitución como presidente de la república, la cual es dirigir la política exterior de la nación con reiteradas negativas de ejercerla.

Aunque sin éxito generan inestabilidad e ingobernabilidad, porque seguimos impulsando los cambios que el país necesita. Estos congresistas vacadores repiten el libreto de calumnias que extraen de sus presuntos colaboradores eficaces que jamás van a poder probar los hechos que narran porque son falsos.

En esa convicción, la crisis política debe solucionarse con el dialogo. Abandonando los arrestos golpistas, respetando la democracia, propiciando un acuerdo nacional para la estabilidad de la democracia y el Estado de Derecho, una drástica lucha contra la corrupción sin selectividad ni motivación política y el pleno respeto al debido proceso, la no impunidad, el estricto respeto de la separación de poderes y una agenda económica y social que nos permita – con el buen entorno macroeconómico que el gobierno preserva – incrementar el crecimiento económico, las inversiones, el desarrollo y la cohesión social.

Frente a estos actos lesivos que socaban la institucionalidad democrática, el estado de derecho, la gobernabilidad y el desarrollo económico del país, y teniendo en cuenta que en los últimos meses, han venido ocurriendo en el Perú una sucesión de hechos y situaciones generadas por parte del Poder Legislativo, del Ministerio Público y de otros organismos públicos, que en abierta contradicción con las disposiciones constitucionales y las normas que regulan la separación de poderes propia del Estado de Derecho y que han configurado un proceso destinado a promover esta nueva modalidad de golpe de Estado, cuya desactivación y control precisamente, inspiraron hace unos años, la redacción de los artículos 17 y 18 de la Carta Democrática Interamericana como mecanismo preventivo para la defensa de la democracia y evitar una ruptura constitucional; recurrimos a ella.

Por ello llamamos al diálogo y lo asumimos, y tal como entregamos al Congreso de la República el documento de “Consenso por el Perú”, lo hacemos ahora, porque es la responsabilidad que nos pone la historia.

Es así que mi gobierno ha solicitado ante la OEA, la activación y aplicación de la Carta Democrática Interamericana, para iniciar un proceso de consultas con todas las fuerzas políticas, los poderes del Estado y las fuerzas sociales, para encontrar – con los buenos oficios de la comunidad internacional - un camino que impida una

grave alteración del orden democrático en el Perú; y, por otro lado, un consenso básico para combatir drásticamente la corrupción, con separación e independencia de los poderes y un Acuerdo Democrático y Social para enfrentar juntos las demandas de las grandes mayorías nacionales.

Muchas gracias.